

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 242/20

Rivera, 27 de agosto del 2020.

### AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

### AVISO.

Ante la constatación que en el comercio de esta ciudad circulan billetes falsos de pesos uruguayos 2000, todos con terminación 710 y 755, con la marca de agua plateada pintada, la cual borra la letra G de la palabra URUGUAY, la Jefatura de Policía de Rivera advierte a la población a tomar los recaudos necesarios y ante la sospecha de irregularidades, radicar la denuncia respectiva.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

### AMPL. CDO. N° 144/20.

### INTENTO DE HURTO – PRISIÓN PREVENTIVA:

Relacionado al hecho ocurrido en la mañana del 22 de Mayo del corriente año, cuando efectivos de Seccional Novena intervinieron en calle Francisco Serralta, Barrio Mandubí, a **un masculino de 38 años de edad**, quien momentos antes había ingresado a un comercio allí existente, hurtando **dos bolsos de mano conteniendo una Notebook marca Lenovo, una calculadora y prendas de vestir varias**, efectos que fueron recuperados.

Resultando Formalizado por la Justicia por **“UN DELITO DE HURTO EN GRADO DE TENTATIVA”**; y **COMO MEDIDA LIMITATIVA** se dispuso **“EL ARRESTO DOMICILIARIO EN EL HORARIO DE LAS 20:00 Y 07:00 HORAS DE CADA DÍA Y LA PROHIBICIÓN DE ACERCARSE A UN RADIO DE 500 METROS Y DE COMUNICARSE CON VÍCTIMA Y TESTIGOS. TODO POR UN PLAZO DE 90 DÍAS”**.

Dichas medidas fueron incumplidas reiteradas veces por el imputado; por lo que en la jornada de ayer fue conducido nuevamente a la Sede Judicial y el Magistrado de turno dispuso: **“LA PRISIÓN PREVENTIVA HASTA EL DICTADO DE SENTENCIA DEFINITIVA”**.

### **ABUSO SEXUAL – PERSONA INTERVENIDA:**

En la jornada del pasado martes, efectivos de Seccional Novena tomaron conocimiento por intermedio de un llamado 911, que una femenina **de 37 años de edad**, había salido de su domicilio sito en **calle Proyectada en Asentamiento La Colina**, hasta la Unidad Cerro Carancho N° 12, dejando en la finca su hija de 3 años, sus dos hijos adolescentes de 15 y 17 años de edad, y sus **dos hijas de 12 años de edad**, siendo éstas dos últimas, abusadas sexualmente por su tío un masculino **de 34 años de edad**.

Tomó intervención personal del Departamento II, Trata Tráfico de Personas y Orden Público, concurrieron al lugar no siendo ubicado el masculino; sí interviniendo a la madre de las víctimas.

La misma permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagada por el hecho que se investiga.

### **PORTE Y/O TENENCIA DE ARMAS - PERSONA INTERVENIDA:**

En la mañana de ayer, momentos en que efectivos de la **Policía Comunitaria** patrullaban por **Bulevard Presidente Viera e Ituzaingó**, fueron alertados por ciudadanos de un masculino portando arma de fuego en el interior de un local allí ubicado, el cual se retiró del lugar siendo interceptado por efectivos del G.R.T. en **Bulevard Presidente Viera y Dr. Quartara**, tratándose de **un masculino de 31 años**, incautándole **un revólver calibre . 22, marca GALAND y dos municiones**, siendo trasladado a Seccional Primera donde permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

### **LESIONES PERSONALES. - PERSONAS INTERVENIDAS.**

**“LESIÓN EN CUERO CABELLUDO, EN HOMBRO DERECHO Y PIE DERECHO”**; fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 23 años**; quien en la tarde de ayer, por causas que se tratan de establecer, **fue agredido por otros tres masculinos, momentos en que se encontraba en calle Abenero de Carlos, en barrio Magisterial.**

Personal del **PADO**, concurrió al lugar del hecho, asistió y trasladó a la Víctima al Nosocomio Local donde fue asistido; como así también luego de las averiguaciones pertinentes, **lograron intervenir en inmediaciones del Comedor 50; a dos masculinos de 26 y 41 años, quienes estarían relacionados al hecho.**

Personal de **Policía Científica** realizó los relevamientos correspondientes en el lugar del hecho.

Las actuaciones fueron derivadas a Seccional Novena y los detenidos conducidos a dicha Seccional, donde permanecen a disposición de la Fiscalía de Turno.

### **HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

En la tarde de ayer, efectivos de la **Brigada Departamental de Tránsito** concurrieron a **calle Nieto Clavera y Florencio Sánchez**, atento a un arresto ciudadano, una vez allí intervinieron a **un masculino de 51 años**, quien momentos antes había **concurrido a un local en Avenida Sarandí Barrio Centro, apoderándose de un bolso de mano**, dándose a la fuga, siendo interceptado en el lugar por particulares.

Se logró recuperar el efecto hurtado y se le incautó un destornillador.

Dicho masculino podría estar relacionado a otros hurtos que se investigan.

El mismo fue conducido a Seccional Primera donde se continúan las actuaciones y

permanece detenido a disposición de la Fiscalía de turno.

#### **HURTO- PERSONA INTERVENIDA –**

En la pasada madrugada, personal de Seccional Primera **intervino a un masculino de 19 años**, quien momentos antes **habría ingresado a una finca ubicada en calle Florencio Sánchez casi José Batlle y Ordoñez**, en barrio Don Bosco, **de donde habría hurtado dos radios para autos; una caja con parlante, y un bidón de 20 litros con combustible; todo lo que fue recuperado por los Efectivos actuantes.**

Personal de la **Guardia Republicana** colaboró en las actuaciones y personal de **Policía Científica** realizó los relevamientos pertinentes.

El masculino fue conducido a la Seccional y permanece detenido a disposición de la Fiscalía.

#### **HURTO:**

De una finca en **calle María Elena Acosta De Paiva, Barrio Legislativo**, hurtaron un **televisor LCD marca LG, de 42 pulgadas, color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°I.

#### **HURTO:**

De un establecimiento en **Ruta 27 Km 48**, hurtaron **la suma de \$5.500 (pesos uruguayos cinco mil quinientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°III.

#### **FALTANTE DE GANANDO:**

De un establecimiento en **Paraje Cerros Blancos**, se constató la falta de **8 borregos raza CORRIEDALE.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal del Departamento de Seguridad Rural.

#### **FALTANTE DE GANANDO:**

De un establecimiento en **Paraje Rincón de Amarillo**, se constató la falta de **7 vaquillonas raza ABERDEEN AGUS cruza con HEREFORD, de aproximadamente 3 años de edad.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal del Departamento de Seguridad Rural.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

**"ESCORIACIONES EN AMBOS GLÚTEOS" y "ERITEMA EN GLÚTEO IZQUIERDO"**, fueron los diagnósticos Médicos, **para dos femeninas de 21 y 22 años**, quienes en la noche de ayer fueron **embestidas por un automóvil marca FIAT, modelo UNO, color blanco; momento en que se encontraban sentadas sobre la banquina de calle Guido Machado Brum**, en barrio la Pedrera.

El conductor del vehículo no fue ubicado ya que se había retirado del lugar.

Personal de la Unidad de Intervención Táctica concurrió al lugar del hecho realizando las

actuaciones correspondientes.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.